(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **1 174 408**

(21) Número de solicitud: 201600873

(51) Int. Cl.:

G09F 13/00 (2006.01)

(12) SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD U

(22) Fecha de presentación:

15.12.2016

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

18.01.2017

(71) Solicitantes:

BARBEITO GONZALEZ, Yván (100.0%)
Urb. El Retiro, Nº 2
15669 Meixigo-Cambre (A Coruña) ES

(72) Inventor/es:

BARBEITO GONZALEZ, Yván

(74) Agente/Representante:

ALCAZAR SANCHEZ-VIZCAINO , Manuel

(54) Título: **Marco con metacrilato suspendido**

ES 1 174 408 U

DESCRIPCIÓN

Marco con metacrilato suspendido.

Objeto de la invención

La presente invención "marco con metacrilato suspendido", según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un marco con metacrilato, el cual no se apoya en la parte inferior del marco.

Antecedentes de la invención

Los sistemas de enmarcado de metacrilato convencionales, no tienen ninguna característica especial, simplemente se apoya el metacrilato en la parte inferior del marco.

Esto tiene un inconveniente, y es que, siendo el metacrilato un material vivo, al cual, por sus características, le afectan mucho los cambios de temperatura, provocando deformaciones importantes cuando su peso reposa sobre sí mismo, sobretodo en grandes formatos, al quedar apoyado en la parte inferior del marco, se termina abombando debido a su propio peso.

La invención que se describe a continuación evita este problema.

Descripción de la invención

Esta invención consiste en colgar el metacrilato de la parte superior del marco, de esta manera, el único punto de apoyo del metacrilato es la parte superior, quedando así, colgado de ésta. Con esto conseguimos que el metacrilato no se deforme con el paso del tiempo por su propio peso y además nos permite utilizar metacrilatos más delgados aligerando así su peso. También, al estar colgado, conseguimos una planimetría y verticalidad perfecta para los materiales acrílicos tipo metacrilato, para los frontales de los enmarcados con marcos de madera de grandes dimensiones.

Descripción de los dibujos

FIGURA Nº 1: Se representa una vista del marco con el metacrilato suspendido.

Modo de realización preferente

En el marco de madera (1), tanto en la parte inferior como superior, se le practica una hendidura.

El metacrilato (2), en su parte superior, lleva también una pequeña hendidura.

En la parte inferior esta hendidura (3) tiene un tamaño un poco mayor que el metacrilato que va a colgarse y en la parte superior, esta hendidura (4), además de ir en sentido vertical, también va en sentido horizontal, en esta parte horizontal de la hendidura se coloca una pletina de aluminio (5), anclada con un tornillo (6) a la parte superior del marco.

Esta pletina de aluminio (5), al atornillarse al marco, ancla el metacrilato a la parte superior del marco, quedando así fijado a este.

REIVINDICACIONES

1. Marco con metacrilato suspendido, **caracterizado** porque el marco de madera (1), tanto en la parte inferior como superior, tiene una hendidura y el metacrilato (2), en su parte superior, también lleva una pequeña hendidura; en la parte horizontal de la hendidura superior se coloca una pletina de aluminio (5), anclada con un tornillo (6).

2. Marco con metacrilato suspendido, en todo de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizado** porque la pletina de aluminio (5), al atornillarse al marco, ancla el metacrilato a la parte superior de este.

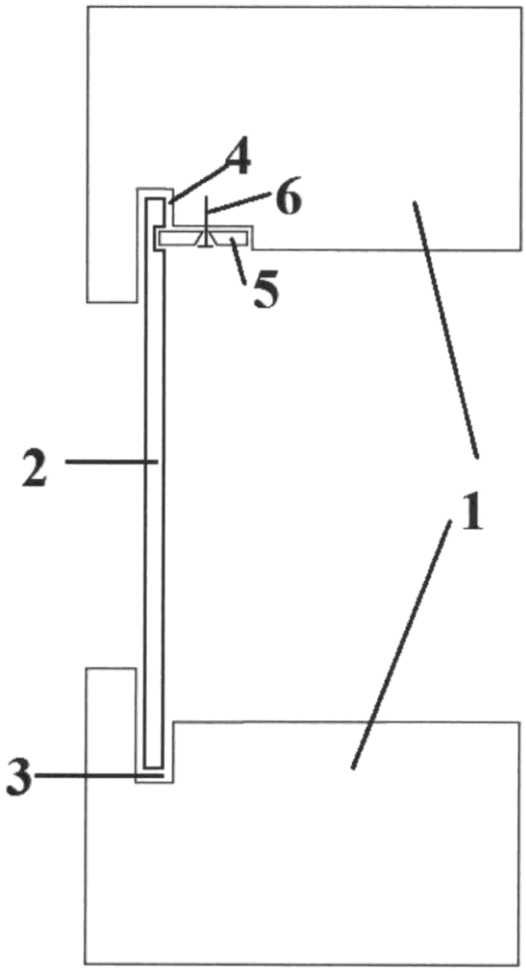

FIG. 1